Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
munispycuamandyyú@gmail.com
Tel. 0342 222252 – Ruc: N° 80010508-7

RESOLUCIÓN N° 423/12

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/12 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CAMIÓN VOLQUETE" CONVOCADA POR LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ.- (ID: 230.070)

San Pedro de Ycuamandyyú, 07 de noviembre de 2012.-

VISTO: El acta de apertura y presentación de ofertas de fecha 05 de noviembre de 2012 en virtud del cual presentó oferta la empresa CONDOR SACI para la provisión del Camión Volquete licitado en la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 02/2012;

CONSIDERANDO:

QUE, de conformidad al contenido del Informe elevado por el Comité de Evaluación que tuvo a su cargo la evaluación de la oferta presentada por CONDOR SACI en el cual consta que dicha empresa no presentó documentos sustanciales según lo establecido en los Arts. 58 y 60 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y Art. 26 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", motivo por el cual se procedió al rechazo de la única oferta presentada en la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 02/2012.-

QUE, atendiendo a que la oferta presentada por CONDOR SACI resultó descalificada y no existiendo otras ofertas susceptibles de evaluación por parte del Comité de Evaluación de Ofertas.-

QUE, considerando lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" con respecto a los presupuestos requeridos para la Declaración Desierta de una Licitación.-

POR TANTO

El Intendente Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú, en uso de sus atribuciones legales:-

RESUELVE:

Artículo 1: DECLARAR DESIERTO el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/12 para la "ADQUISICIÓN DE CAMIÓN VOLQUETE" convocado por la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú.-

Artículo 2: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Hugo Aquino Noguera
Secretario General

Prof. Juan Carlos Rodríguez Arévalos
Intendente Municipal